

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 12 - 15 de mayo de 1998

PROYECTOS PARA SITUACIONES PROLONGADAS DE REFUGIADOS Y PERSONAS DESPLAZADAS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 7 del programa



Distribución: GENERAL

WFP/EB.2/98/7/3

6 abril 1998

ORIGINAL: INGLÉS

PROYECTO PARA SITUACIONES PROLONGADAS DE REFUGIADOS Y PERSONAS DESPLAZADAS - ETIOPÍA 5241.03

Ayuda alimentaria para los refugiados de Somalia, el Sudán, Djibouti y Kenya en Etiopía

Duración	Dieciocho meses (del 1 de julio de 1998 al 31 de diciembre de 1999)
Número de beneficiarios	336 000
Costo de los alimentos para el PMA	21 544 750 dólares
Costo total para el PMA	43 623 782 dólares
Costo total para otras partes	18 000 000 dólares
Costo total	61 623 782 dólares

Salvo indicación en contrario, todos los valores monetarios se expresan en dólares EE.UU. En marzo de 1998, un dólar EE.UU. equivalía a 6,94 birr.

Se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Por lo tanto, se ruega a los delegados y observadores que lo lleven consigo a las reuniones y se abstengan de pedir otros ejemplares.

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento contiene recomendaciones que se remiten a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación.

De conformidad con las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario de 1996, acerca de los métodos de trabajo, la documentación que prepara la Secretaría para la Junta es concisa y se centra en aquellos aspectos que facilitan la toma de decisiones. Las sesiones de la Junta Ejecutiva han de tener una orientación práctica y propiciar el diálogo y el intercambio de ideas entre las delegaciones y la Secretaría. La Secretaría no cejará en su empeño de impulsar estos principios rectores.

Por consiguiente, la Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al personal del PMA que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta. Este procedimiento facilitará el examen del documento durante la sesión plenaria de la Junta.

Los funcionarios del PMA encargados de coordinar el presente documento son los siguientes:

Director regional:	M. Zejjari	tel.: 6513-2201
Coordinador superior de programas:	A. Abdulla	tel.: 6513-2391

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase al Empleado de documentos y reuniones (tel.: 6513-2641).



ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL SUMINISTRO DE AYUDA

Antecedentes

1. Durante más de una década, Etiopía ha concedido asilo a un gran número de refugiados procedentes de países vecinos (Somalia, el Sudán, Djibouti y Kenya); a su vez, parte de su propia población ha buscado refugio en el Sudán y Kenya. El PMA ha prestado ayuda alimentaria de urgencia a los refugiados en Etiopía y a los etíopes repatriados, mediante intervenciones de urgencia y operaciones para situaciones prolongadas de refugiados (OPR). La ayuda se está prestando actualmente en el marco de la OPR 5241.02 (Ayuda alimentaria para los refugiados de Somalia, el Sudán, Djibouti y Kenya en Etiopía y para los repatriados etíopes de los países vecinos). El costo total de este proyecto para el PMA es de 43 200 000 dólares. La finalidad de la OPR 5241.02 es suministrar 81 510 toneladas de alimentos a 296 700 refugiados y 10 000 repatriados durante un período de 18 meses, que finalizarán el 30 de junio de 1998.
2. En la actualidad, aproximadamente 313 000 refugiados reciben ayuda del PMA cada mes. Se han distribuido asimismo paquetes de alimentos a 10 000 etíopes que han regresado del Sudán y para la repatriación de 20 000 refugiados somalíes. El consiguiente aumento de alimentos necesarios se cubrió mediante una revisión presupuestaria de la fase actual de la OPR.
3. En la sección titulada "Beneficiarios" se da información más detallada sobre la población de refugiados.

Justificación del suministro de ayuda

4. El PMA, la OACNUR y la Administración para Asuntos de Refugiados y Repatriados (AARR) del Gobierno de Etiopía llevaron a cabo, del 22 de noviembre al 5 de diciembre de 1997, una misión conjunta de evaluación de la situación de los alimentos, durante la cual se analizó la marcha de la actual OPR. En el marco de tal misión, se evaluó la cantidad de alimentos necesarios para otro período de ayuda mediante un estudio de la situación socioeconómica y del estado de salud y nutrición de distintas poblaciones de refugiados.
5. La misión visitó cuatro campamentos de refugiados somalíes en la parte oriental de Etiopía y tres campamentos de refugiados sudaneses en la parte occidental del país. Debido al mal tiempo, no fue posible visitar zonas con refugiados de Djibouti y de Kenya.
6. La misión consideró que las condiciones generales de salud y los servicios de salud en los campamentos de refugiados somalíes habían mejorado desde 1996. No obstante, el estado nutricional general en tales campamentos era casi deficiente o deficiente: tan sólo dos de los ocho campamentos presentaban niveles de nutrición satisfactorios. Por lo que respecta a los campamentos de refugiados sudaneses, la misión estimó que las condiciones generales de salud no habían mejorado en 1997 y que el estado nutricional general en los cuatro campamentos se había deteriorado en el curso de dicho año. En el párrafo 47 se indican los resultados de encuestas sobre nutrición realizadas recientemente en los campamentos.
7. Según la misión, el deterioro nutricional se debió, entre otras cosas, a problemas de los servicios de salud y saneamiento, a la falta de acceso a agua potable, a la venta de parte de la ración alimentaria para comprar otros artículos esenciales (en vista de la falta de



posibilidades de generación de ingresos), y a que algunas raciones alimentarias estaban incompletas debido a sistemas de distribución deficientes.

8. Dado que las actividades agrícolas y generadoras de ingresos son limitadas, la ayuda alimentaria sigue siendo la principal fuente nutricional —si no la única— de la población de refugiados. Por consiguiente, seguirá siendo necesario recurrir a la alimentación de socorro para satisfacer las necesidades básicas y aliviar el sufrimiento humano. La misión recomendó que se continuara distribuyendo alimentos gratuitamente a los refugiados y que se renovaran los esfuerzos para mejorar los servicios de salud, el acceso a agua potable y otras necesidades.

MEDIDAS/POLÍTICAS DEL (DE LOS) GOBIERNO(S)

9. El Gobierno de Etiopía ha mantenido una política de puertas abiertas y ha concedido asilo a las poblaciones que buscaban refugio. La AARR, en nombre del Gobierno, está encargada de coordinar la ayuda que se presta a los refugiados y de administrar los campamentos.
10. Pese a tal política del Gobierno de Etiopía, la situación económica con que se enfrenta el país no le permite cubrir en su totalidad los costos de subsistencia de los refugiados. Así pues, el Gobierno ha pedido al PMA que brindara ayuda alimentaria y los correspondientes subsidios para el transporte terrestre, el almacenamiento y la manipulación (TTAM) por otro período de 18 meses una vez que finalice la actual OPR.

CONSIDERACIONES SOBRE EL DESARROLLO

11. Se reconoce la necesidad de pasar de la distribución gratuita de alimentos a actividades más orientadas al desarrollo, tras diez años consecutivos de ayuda. Sin embargo, las posibilidades de desarrollar tales actividades siguen siendo bastante limitadas.
12. La falta de tierras y de agua impide mayores actividades agrícolas en los campamentos de refugiados somalíes. Si bien existen tierras para rentar, los precios de éstas son prohibitivos para la mayoría de los refugiados. Además, las zonas agrícolas en las inmediaciones de tales campamentos dependen de precipitaciones irregulares, que a menudo ni siquiera bastan para el uso personal, mucho menos para el riego.
13. Unos pocos refugiados somalíes desarrollan actividades económicas en pequeña escala, pero la mayoría depende económicamente de la recogida y venta de leña, tarea que suele reservarse a las mujeres y niños, que deben caminar hasta nueve horas cada día para recoger haces de leña. En vista de las distancias que han de recorrerse para obtener un resultado económico magro y del daño que se causa al medio ambiente con dicha actividad, no parece que deba fomentársela mediante una reducción de la ración de alimentos.
14. Los campamentos de refugiados sudaneses están situados en zonas que ofrecen más posibilidades de autosuficiencia que los campamentos de somalíes. La horticultura y el cultivo agrícola limitado se practica en los huertos familiares y en zonas comunales de los asentamientos. Si bien algunos de los productos se comercializan, la cosecha es fundamentalmente para consumo familiar. Las actividades agrícolas se ven restringidas debido a la poca disponibilidad de tierras y a rendimientos malos, como resultado de una provisión de semillas y aperos insuficiente, así como una asistencia técnica inadecuada o



poco oportuna. La autosuficiencia alimentaria mediante el cultivo agrícola no puede conseguirse hasta que no se solucionen estos problemas.

15. La misión observó que en 1997 se había registrado un aumento apreciable de las actividades agrícolas dentro de los campamentos de refugiados sudaneses y en sus inmediaciones. Si bien esto se consideró un logro, se hizo notar asimismo que la agricultura sigue aportando tan sólo un porcentaje pequeño de las necesidades alimentarias totales de los refugiados.
16. Cabe señalar que los refugiados sudaneses no tienen derecho de explotar tierras comunales y que algunas actividades, como la pesca y la recogida de leña, son ilegales y no pueden considerarse sostenibles.
17. Se crearán otras actividades generadoras de ingresos a fin de promover la función de la mujer. El PMA proporcionará máquinas de molienda manual de gran capacidad para grupos y cooperativas de mujeres somalíes y sudanesas. Se estima que tales molinos costarán unos 240 000 dólares, que se sufragarán con cargo a los gastos de apoyo directo. La OACNUR ha facilitado a las asociaciones de mujeres somalíes máquinas de coser y telas, y las ha también capacitado en labores de costura. La venta de ropa hecha será una fuente de ingresos. En los campamentos sudaneses, la AARR está coordinando otro proyecto de generación de ingresos, a saber, la formación en la fabricación de ladrillos.

OBJETIVOS DE LA AYUDA DEL PMA

18. Los objetivos de la ayuda que presta el PMA son los siguientes:
 - a) facilitar a los refugiados el acceso a los alimentos básicos que les permitan satisfacer sus necesidades hasta que puedan autoabastecerse o ser repatriados; y
 - b) mantener o mejorar, según proceda, el estado de salud y nutrición de los refugiados, prestando especial atención a las mujeres, los niños y otras personas en situación de riesgo. Se seleccionarán grupos especialmente vulnerables, como mujeres gestantes y madres lactantes, niños menores de cinco años de edad y personas enfermas, quienes se beneficiarán de programas de alimentación complementaria y terapéutica.

BENEFICIARIOS

Refugiados somalíes

19. Los cuatro grupos de beneficiarios principales son los refugiados de Somalia, del Sudán, de Djibouti y de Kenya.
20. En la parte oriental de Etiopía hay nueve campamentos de refugiados somalíes esparcidos en una amplia zona a lo largo de la frontera con Somalia. Cinco de ellos (Hartisheik A, Hartisheik B, Rabasso, Daror y Camaboker) se establecieron en 1988, cuando miles de personas cruzaron la frontera tras la intensificación del conflicto en Somalilandia (noroeste de Somalia). Los otros cuatro campamentos de refugiados (Darwonaji, Teferiber, Aisha y Kebre Beyah) se establecieron en 1991 como consecuencia de la ulterior afluencia de refugiados debido a las luchas que llevaron a la derrota de las fuerzas del Gobierno de Siad Barre por parte del Movimiento Nacional Somalí.



21. A raíz de la comprobación llevada a cabo en setiembre de 1994, la población de refugiados censados se redujo de 600 000 a 184 900. No obstante, una reanudación de los conflictos entre clanes en Somalilandia, a fines de 1994, provocó un nuevo flujo de más de 90 000 refugiados. En noviembre de 1997, la realización de otra comprobación redujo el número de personas necesitadas de alimentación de 277 755 a 242 158 refugiados somalíes censados. Según datos censuales, hay 22 000 niños menores de cinco años en campamentos somalíes y un total de 47 115 jefes de familia, de los cuales aproximadamente el 60 por ciento son mujeres.
22. Los refugiados somalíes en la parte oriental de Etiopía proceden en su mayoría de Somalilandia. En los últimos dos años, en vista de que la seguridad y la estabilidad mejoraron en la zona, muchos refugiados decidieron volver a su país. En el curso de 1997, el PMA suministró 20 000 paquetes de alimentos para complementar los Programas de repatriación voluntaria para somalíes (PRVS) de la OACNUR. Los alimentos destinados a estos repatriados proceden de la actual OPR, lo cual ha llevado al límite los limitados recursos de la operación. Conforme a los planes de operación de la OACNUR, se espera que otros 80 000 refugiados somalíes regresen a su país en 1998; el PMA les suministrará paquetes de alimentos. Los recursos alimentarios para tal repatriación se cubren con la operación de urgencia (OU) 5978.00 que acaba de aprobarse, y que abarca asimismo a los refugiados etíopes en países vecinos que regresen a su país. En consecuencia, tal grupo ya no está cubierto por la OPR.
23. Los refugiados somalíes que regresen a su país habrán de entregar sus tarjetas de inscripción y se borrarán de las listas de beneficiarios de la OPR. Sin embargo, a efectos de planificación, no se tiene en cuenta esta reducción potencial de los efectivos y, para la ampliación de la OPR, se emplea la cifra de 240 000 refugiados somalíes. Toda posible disminución del número de beneficiarios se traducirá ya sea en un cambio en la asignación de los recursos extraordinarios o en una ampliación de la OPR más allá de la duración prevista de 18 meses.

Refugiados sudaneses

24. Los refugiados sudaneses viven en cuatro campamentos en la parte occidental de Etiopía, donde reciben ayuda alimentaria del PMA. La cantidad de refugiados ha seguido aumentando a medida que recrudecían los disturbios ocasionados por la guerra civil en el sur del Sudán, y la consiguiente situación de inseguridad que ello originó. Como resultado de esta situación, muchas personas no han podido continuar desarrollando sus actividades normales de sustento. Los desplazamientos internos y los movimientos transfronterizos desde el sur del Sudán continúan; se prevé que muchas personas permanezcan en Etiopía y es muy posible que sigan llegando más durante el próximo período de la OPR.
25. Los refugiados sudaneses que ingresaron al país a fines de los años ochenta o principios de los noventa se establecieron en tres campamentos (Fugnido, Dimma y Bonga), cerca de Gambela y Mizan Teferi, en la parte occidental de Etiopía. Para acoger a los recién llegados, en marzo de 1997 se creó otro campamento de refugiados (Sherkole), cerca de Asosa.
26. Como consecuencia de la comprobación llevada a cabo en marzo de 1997 en los campamentos sudaneses, la población que recibía ayuda alimentaria en ese momento se redujo de 72 804 a 36 000 personas. Desde entonces, el número de refugiados ha aumentado de manera constante, a un ritmo de unas 1 700 personas cada mes. Según los últimos datos sobre estos campamentos, hay en ellos 13 600 niños menores de cinco años;



si bien no se cuenta actualmente con el número de jefes de familia, se espera obtener este dato tras la próxima comprobación que se llevará a cabo en el curso de este año.

27. Por lo que respecta a la tercera fase de la OPR, el PMA, la OACNUR y la AARR han convenido conjuntamente en usar la cifra de 80 000 refugiados sudaneses a efectos de planificación. Esta cifra más elevada se basa en información reciente sobre la situación en el sur del Sudán, en particular en lo que hace a la seguridad y al acceso a alimentos. Los recientes acontecimientos permiten suponer que muy probablemente se producirá un aumento de la cantidad de sudaneses que buscan refugio en Etiopía. La distribución de alimentos se basará en cifras reales y censuales, y la ayuda del PMA se ajustará en consecuencia.

Refugiados de Djibouti

28. Las hostilidades y los conflictos civiles en las zonas Afar de la República de Djibouti en el mes de julio de 1993, hicieron que unos 18 000 Afar cruzaran la frontera con rumbo al nordeste de Etiopía (Región 2 - Afar). El Gobierno trató de hacer un recuento de personas, pero la OACNUR/AARR no censó el número de estos refugiados. El tipo de vida nómada de la mayor parte de los Afar, que no viven en campamentos, dificultó la realización de un censo. En la actualidad, 8 000 refugiados de Djibouti reciben ayuda alimentaria del PMA; los datos disponibles indican que 1 360 de éstos son niños menores de cinco años. Estos refugiados no se avienen a estructuras de campamento y la distribución de alimentos se realiza a través de los ancianos de la aldea.
29. Se piensa que desde entonces muchos de los refugiados de Djibouti hayan regresado voluntariamente a su país. Se planea una misión de estudio en el primer semestre de 1998 para comprobar y verificar las condiciones y la ubicación de los refugiados de Djibouti, organizar un censo en caso necesario y modificar el sistema de distribución de raciones de modo que sea más transparente y fiable. Sólo se seguirá prestando ayuda alimentaria a este grupo de refugiados si la misión determina y confirma las necesidades. Entre tanto, para la planificación de la OPR se empleará la cifra de 8 000 refugiados.

Refugiados kenianos

30. A raíz de los conflictos étnicos en el norte de Kenya en junio de 1993, unas 10 000 personas huyeron a la zona en torno a Moyale y Dokisso en el sur de Etiopía, cerca de la frontera con Kenya. La AARR llevó a cabo un censo en 1994, según el cual la población de refugiados de Kenya ascendía en ese momento a 8 670 personas. Desde entonces, el PMA está prestando ayuda alimentaria a esas personas, que incluyen a 1 474 niños menores de cinco años.
31. La inseguridad reinante en el norte de Kenya ha impedido, hasta ahora, que los refugiados regresen a su país. Se informa actualmente de una mayor estabilidad; una misión conjunta PMA/OACNUR/AARR tiene la intención de visitar Moyale en el primer semestre de 1998 a fin de evaluar la situación. Prestará especial atención a las posibilidades de repatriación, a la organización de un censo en caso necesario y a una modificación del sistema de distribución de raciones de modo que haya una mayor transparencia y fiabilidad. Sólo se continuará prestando ayuda alimentaria a este grupo de refugiados si tal misión determina y confirma las necesidades. Mientras tanto, para la planificación de la OPR se empleará la cifra de 8 000 refugiados kenianos.



Cifras a efectos de planificación

32. Las cifras de refugiados que atenderá la OPR Etiopía 5241.03, a efectos de planificación, son las siguientes:

País de origen	Cantidad
Somalia	240 000
Sudán	80 000
Djibouti	8 000
Kenya	8 000
Total	336 000

INSUMOS NO ALIMENTARIOS

33. El PMA, la OACNUR y organizaciones no gubernamentales (ONG) coordinarán esfuerzos a fin de promover la ayuda de insumos no alimentarios de modo que se inste y ayude a que los refugiados se autoabastezcan. Se prestará especial atención al suministro de semillas y herramientas agrícolas, y se buscará asesoramiento y asistencia técnicos sobre el tema a la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
34. La OACNUR, en coordinación con la AARR y el PMA, preparará un calendario de distribución de artículos no alimentarios, como jabón, mantas, bidones y chapas de plástico.
35. Se seguirá procurando un abastecimiento de 20 litros de agua potable por persona y por día. Será necesario realizar más inversiones en capital fijo en algunos campamentos de refugiados para llevar a cabo reparaciones esenciales y mantener los sistemas de agua.
36. Para poder satisfacer las necesidades de molienda de manera sostenible, el PMA facilitará a asociaciones de mujeres máquinas de molienda manual de gran capacidad; las mujeres se servirán de ellas como un instrumento de generación de ingresos.

MODALIDADES DE EJECUCIÓN

37. El actual procedimiento de distribución para los dos principales grupos de refugiados, esto es, los somalíes y los sudaneses, se dirige a líderes de grupos determinados de 20 o más familias. Debido a las importantes limitaciones existentes, la misión recomendó un sistema más efectivo que permita una distribución más equitativa y mejores mecanismos de control. Se revisarán los sistemas de distribución de modo que se suministren alimentos directamente a cada jefe de hogar. Con ello, se procurará que los alimentos previstos lleguen a los hogares seleccionados. Se intentará en todo momento incluir a más mujeres como distribuidoras y líderes de grupo, y alentarlas a recibir raciones en nombre de sus familias. El sistema de distribución revisado empezará a aplicarse en el primer semestre de 1998.
38. De conformidad con el Plan de acción relativo a la mujer Etiopía-PMA, será tarea primordial de los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) y de los supervisores de la ayuda alimentaria promover y facilitar la participación de las mujeres en la administración



y distribución de los alimentos. Para ello se contará con la colaboración de las asociaciones de refugiadas.

39. La AARR, la OACNUR y el PMA prepararán y firmarán un plan de acción tripartito en el que se definirán los procedimientos de trabajo y las responsabilidades de cada organización por lo que respecta a la aplicación, supervisión, presentación de informes y coordinación.

ESTRATEGIA DE LA AYUDA ALIMENTARIA

40. El PMA dispondrá lo necesario para el transporte y el seguro de los productos que componen la ayuda alimentaria hasta los puntos de entrega en el interior del país (PEIP) convenidos. La distribución final de los alimentos a los refugiados será organizada conjuntamente por la AARR y la OACNUR, en consulta con el PMA y de conformidad con las directrices de la OACNUR sobre la distribución de alimentos.
41. El PMA procurará promover la función de la mujer siempre que sea posible entregando la ayuda alimentaria directamente a las mujeres en las familias, a través de los sistemas de distribución a jefes de hogares.

SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS

42. La OACNUR, en coordinación con la AARR, organizará con regularidad encuestas sobre nutrición y mantendrá, en consulta con el PMA, un sistema eficaz de vigilancia para evaluar el estado nutricional de los refugiados, prestando especial atención a las mujeres gestantes y madres lactantes y a los niños menores de cinco años. Los resultados de tales encuestas servirán para determinar la eficacia de los programas de alimentación complementaria y terapéutica.
43. La AARR tendrá a su cargo la distribución de los alimentos enviados por el PMA y llevará cuenta de la recepción de los alimentos en los PEIP, de los alimentos que salen de tales PEIP y de las distribuciones en cada lugar. La AARR notificará mensualmente al PMA la cantidad de alimentos que salen de los PEIP, el tamaño de la ración, la cantidad de beneficiarios y los saldos mensuales de existencias. Indicará montos acumulados desde el inicio de la operación hasta el final del período en cuestión.
44. Misiones conjuntas OACNUR/AARR/PMA visitarán periódicamente los campamentos de refugiados a fin de evaluar la situación con respecto al Plan de acción anual convenido. Harán hincapié en el cumplimiento de las metas y plazos para incluir las prioridades de género, como la creación de cooperativas de mujeres y la participación de las mujeres en las decisiones sobre aspectos relacionados con los alimentos, incluida su distribución.
45. Los indicadores del seguimiento de los resultados serán los siguientes:

Información general

Cantidad de refugiados por edad/sexo

Porcentaje de hogares encabezados por mujeres

Alimentos recibidos

Cantidad y tipo de alimentos entregados

Cantidad y tipo de alimentos distribuidos



Frecuencia de las entregas y distribuciones

Porcentaje de mujeres que tienen control sobre la ayuda alimentaria (que la reciben directamente)

Estado de salud y nutrición

Porcentaje de personas que reciben raciones complementarias y terapéuticas

Tendencias de la nutrición

Tasas de mortalidad

CONSIDERACIONES NUTRICIONALES Y LA CESTA DE ALIMENTOS

46. Durante los meses de agosto y setiembre de 1997 se llevaron a cabo en todos los campamentos de somalíes y sudaneses encuestas sobre nutrición conjuntas PMA/OACNUR/AARR/Save the Children Fund (SCF/UK). Para éstas se utilizaron métodos de muestreo aleatorio por grupos. Los resultados de las mismas se presentan a continuación. La comparación de estos resultados con los obtenidos en anteriores encuestas indica una leve mejora en la zona este y un deterioro en la parte occidental.

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS CONJUNTAS PMA/OACNUR/AARR/SCF(UK) SOBRE NUTRICIÓN, REALIZADAS EN AGOSTO Y SETIEMBRE DE 1997

Campamento	Tasa global de malnutrición aguda (PT < 80 por ciento) (%)	Observaciones
ESTE (somalíes)		
Rabasso	8,5	Satisfactoria
Daror	9,9	"
Hartishek A & B	12,3	Deficiente
Kebre Beyah	14,8	"
Darwonjai	17,6	"
Teferiber	16,4	"
Camaboker	11,3	"
Aisha	19,2	Grave
OESTE (sudaneses)		
Dimma	10,8	Satisfactoria
Bonga	14,2	Deficiente
Sherkole	13,7	"
Fugnido	27,2	Alarmante

47. El actual estado nutricional de los refugiados somalíes y sudaneses no permite interrumpir ni reducir gradualmente las raciones por el momento. En vista de las deficientes condiciones nutricionales en los campamentos de refugiados, se continuará el programa de alimentación complementaria general para los niños menores de cinco años y se hará un seguimiento mediante encuestas periódicas sobre nutrición.



48. El nivel de ayuda alimentaria necesario para los refugiados varía en función de la ubicación de los campamentos y del tiempo que los refugiados hayan estado en el país. Por lo que respecta a los campamentos de Dimma, Bonga y Fugnido, donde un número apreciable de refugiados desarrollan actividades agrícolas, se disminuirá la porción de cereales de la ración de modo que no se desincentive la producción. No obstante, se mantendrán los otros productos y la ración de aceite se aumentará de forma que el contenido calorífico alcance para las necesidades mínimas.
49. En cuanto al campamento de Sherkole, los mecanismos para enfrentar la situación reinante son mínimos o bien inexistentes. Principalmente debido a la falta de tierras, la mayor parte de los refugiados no tiene ni siquiera una parcela para crear un huerto familiar. Los refugiados afrontan una situación genuina de urgencia y se hace necesaria una ración completa de urgencia hasta que tal situación mejore.
50. Los efectos de la modificación y mejora de los sistemas de distribución se revisarán cada seis meses mediante encuestas conjuntas sobre nutrición. Los programas de alimentación complementaria y terapéutica dirigidos a grupos determinados mantendrán sus niveles actuales de raciones.
51. Las raciones destinadas a refugiados de Kenya y de Djibouti se mantendrán en los niveles actuales. Como ya se ha indicado, la continuación de la ayuda alimentaria a estos grupos dependerá de los resultados de las misiones de evaluación conjuntas que se realicen.
52. En el anexo III figuran cuadros en los que se indican las raciones de los distintos campamentos de refugiados. Los productos recomendados y los niveles de ración correspondientes tienen en cuenta las condiciones locales y las preferencias alimentarias de los refugiados. Los distintos niveles de raciones se basan en estudios nutricionales de las circunstancias reinantes y en los distintos grados de autosustento logrados por los refugiados.
53. Tomando como base tales raciones, en el cuadro que se presenta a continuación se indican las necesidades totales de alimentos (en toneladas) durante los próximos 18 meses.

NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS (en toneladas)			
Producto	General	Global complementaria terapéutica	Total
Cereales	73 844		73 844
Aceite vegetal	6 098	171	6 269
Legumbres	1 867	1 723	3 590
Famix	135	2 015	2 150
Azúcar	3 269	325	3 594
Sal	914		914
Leche desnatada en polvo*		18	18
Galletas		5	5
Totales	86 127	4 257	90 384

* De acuerdo con el memorando de entendimiento, la leche desnatada en polvo la obtendrá y suministrará la OACNUR.



RECOMENDACIÓN DE LA DIRECTORA EJECUTIVA

54. Se recomienda a la Junta Ejecutiva que apruebe el presente proyecto. A condición de que haya suficiente disponibilidad, se suministrarán 90 366 toneladas de ayuda alimentaria a 336 000 refugiados en Etiopía durante un período de 18 meses, a partir del 1 de julio de 1998. El costo presupuestario asciende a 43 623 782 dólares. En los anexos I y II se detallan dichos costos.



ANEXO I

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO			
	Cantidad (toneladas)	Costo medio por tonelada (dólares)	Valor total (dólares)
COSTOS PARA EL PMA			
A. Costos operacionales directos			
Producto ¹			
– Cereales	73 84	166.25	12 360
– Aceite vegetal	6 26	850.00	5 321
– Legumbres	3 59	450.00	1 616
– <i>Famix</i>	2 15	430.00	924
– Azúcar	3 59	350.00	1 257
– Sal	914	150.00	137 100
– Galletas	5	900.00	4 500
– Leche desnatada en polvo del OACNUR			
Total de productos	90 36		21 000
Transporte externo		63.01	5 671
Superintendencia		2.50	225
Transporte interno		70.00	6 300
Transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM) (100 por ciento)		61.00	5 490
Total parcial de costos operacionales directos			39 686
B. Gastos de apoyo directo (véase el anexo II)			1 400
Total de los costos directos			40 731 823
C. Gastos de apoyo indirecto²			2 891 959
COSTOS TOTALES PARA EL PMA			43 623 782
COSTOS PARA OTRAS PARTES			
OACNUR			18 000
COSTOS TOTALES PARA OTRAS PARTES			18 000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO (PMA y otras partes)			61 623 782

Costos para el PMA en porcentaje del costo total del proyecto: 71 por ciento.

¹ Se trata de una cesta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación. La combinación exacta y las cantidades efectivas del producto que se suministrará al proyecto pueden, al igual que en todos los proyectos del PMA, variar con el tiempo según la disponibilidad de productos para el PMA y dentro del país receptor.

² La tasa porcentual fue establecida por el órgano rector del PMA.



ANEXO II

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)

Costo de personal	
Internacional	295 500
Voluntarios de las Naciones Unidas	81 000
Consultores internacionales y ASE	30 000
Oficiales profesionales nacionales	101 250
Personal local y temporero	304 500
Total parcial	812 250
Servicios de apoyo técnico	
Apreciación del proyecto	8000
Evaluación del proyecto	8000
Total parcial	16000
Viajes y dietas	
Internacional	17 000
En el país	41 000
Total parcial	58 000
Gastos de oficina	
Alquiler de instalaciones y servicios públicos	37 000
Comunicaciones, general	16 000
Material de oficina	8 000
Reparación y mantenimiento del equipo	5 000
Total parcial	66 000
Vehículos	
Mantenimiento	48 000
Combustible	16 000
Total parcial	64 000
Equipo	
Equipo de comunicaciones	10 000
Vehículos	78 000
Computadoras, general	22 000
Muebles y equipos	27 000
Total parcial	137 000
Otros artículos	
Gastos de molienda	240 000
Otros (plataformas de carga)	36 000
Total parcial	276 000
GASTOS TOTALES DE APOYO DIRECTO	1 429 250



ANEXO III

COMPOSICIÓN DE LA CESTA DE ALIMENTOS Y TAMAÑO DE LAS RACIONES EN GRAMOS POR DÍA
--

Refugiados somalíes				
Producto	General	Complementaria	Terapéutica	Global
Cereales	400			
Aceite	35	10	60	10
Sal	5			
Azúcar	25	20	50	20
Famix		120	100	120
Leche desnatada en polvo			80	
Lentejas				145
Galletas			20	

Dentro del componente cereales deberá suministrarse trigo; en caso de que esto no sea posible, se proveerá sorgo.

REFUGIADOS SUDANESES EN DIMMA, BONGA Y FUGNIDO

Producto	General	Complementaria	Terapéutica
Cereales	375		
Aceite	30	10	60
Legumbres	40		
Sal	5		
Azúcar		20	50
Famix		150	100
Leche desnatada en polvo			80
Galletas			20

Dentro del componente cereales deberá suministrarse maíz; en caso de que esto no sea posible, se proveerá sorgo.



REFUGIADOS SUDANESES EN SHERKOLE

Producto	General	Complementaria	Terapéutica	Global
Cereales	500			
Aceite	30	10	60	10
Legumbres	50			
Sal	5			
Azúcar		20	50	20
Famix		150	100	150
Leche desnatada en polvo			80	
Galletas			20	

Dentro del componente cereales deberá suministrarse maíz; en caso de que esto no sea posible, se proveerá sorgo.

REFUGIADOS DE KENYA Y DJIBOUTI

Producto	General
Cereales	400
Aceite	25
Sal	5
Famix	15



